



C I R C U L A R CSJCUC20-251

Fecha: 28 de julio de 2020

Para: **Servidores Judiciales Circuitos Judiciales de Funza, Leticia, Amazonas.**

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

Asunto: **“CIRCULAR-CREACIÓN DE USUARIOS SIGLO XXI WEB”**

Atento saludo.

Con todo comedimiento y con el propósito de hacer llegar al Grupo de Informática de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca, los datos de los servidores judiciales de los Circuitos de Funza y Leticia que van a solicitar la creación y activación de usuario en la plataforma justicia XXI Web, de manera atenta les solicitamos diligenciar el siguiente Link :

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiyv5i_S6GxEvMUveQ8GmlNUQ1lyQjdGV1dYSdm1RTJNUzhNRzQ5MUFUOS4u

Así mismo les solicitamos diligenciar la siguiente encuesta de percepción de la actividad celebrada el día de ayer “capacitación justicia 21 web”. En el siguiente Link https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiyv5i_S6GxEvMUveQ8GmlNUQU1GOVA5U05JU09XSjdWNE5PUIBJNkw4Uy4u

Este ejercicio es muy importante para nosotros puesto que nos permite identificar aspectos para mejorar la gestión del Consejo Seccional y de las Direcciones Ejecutiva y Seccional de Administración Judicial.

Con toda atención,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV/apos